



DA DE BAJA BIENES MUEBLES EN DESUSO DE
ESCUELA HÉROES DEL ITATA.

DECRETO ALCALDICIO N° 41341

QUILLÓN, 03 OCT 2019

VISTOS:

1. La solicitud de Directo Escuela Héroes del Itata de Quillón , contenida en su Ord. N° 104 del 09 de agosto de 2019, referida a dar de baja bienes muebles en desuso.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4.838 de fecha 17 de diciembre de 2018 , que aprueba el Presupuesto Municipal del Área Educación, para el año 2019.
3. El Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23/03/2018, que actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica, rectificado y complementado por Decreto Alcaldicio N° 1753 de 08/05/2018.
4. El Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09/05/2018. Que designa subrogancia del alcalde y directivos que indica, y, el Decreto Alcaldicio N° 4.302 de 15/11/2018.
5. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio; y
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **DESE DE BAJA** los siguientes bienes muebles en desuso, destinados al establecimiento que se indica, en atención a que han dejado de cumplir con el objetivo para el cual fueron adquiridos:

Establecimiento: Héroes del Itata

N° ORDEN	ESPECIE Y SUS CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	ESTADO
1	Puertas de aluminio de 70 cm	4	Malo
2	Puertas de aluminio de 90 cm.	6	Malo
3	Marcos de puerta 2x180cm.	2	Malo
4	Marcos de puerta de 5x2 cm.	4	Malo

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VLAQIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

UZG/NSCh/ lrv.-

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal / Personal DAEM / Finanzas DAEM/ Establecimiento Educacional/ Archivo Oficina de Partes